

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 17 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga, sobre solicitud de modificación de perímetro de protección de aguas mineroindustriales que se cita. (PP. 860/2021).

Por don Juan Manuel González Sánchez ha sido solicitada la modificación del perímetro de protección para las aguas mineroindustriales cuyo aprovechamiento fue autorizado mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 26 de junio de 1986 (expediente «La Salina» núm. 44), en el término municipal de Sierra de Yeguas (Málaga).

De conformidad con el artículo 41.2 del R.D. 2857/1978, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería, una vez recibido informe del Instituto Geológico y Minero de España y de acuerdo con las modificaciones ordenadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se realiza información pública de la modificación del perímetro de protección, que queda definido por las siguientes coordenadas UTM (sistema ETRS89):

Vértice	X	Y
1	330.100	4.109.950
2	331.450	4.110.400
3	331.850	4.110.250
4	332.300	4.109.700
5	332.200	4.109.150
6	331.800	4.108.600
7	330.900	4.108.750
8	330.400	4.109.150

Lo que se hace público a fin de que cuantos tengan la condición de interesados y, en particular, los propietarios de terrenos, bienes o derechos comprendidos en el perímetro de protección, puedan exponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, cuanto convenga a su interés.

La documentación estará disponible para su consulta en la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga, sita en la Avda. Juan XXIII, núm. 82, de Málaga (previa cita en el correo electrónico minas.siem.ma.cefta@juntadeandalucia.es), así como en la web del portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía (<http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>) en el mismo plazo.

Málaga, 17 de marzo de 2021.- La Delegada, Carmen Sánchez Sierra.